

CRÓNICA

EL CAPÍTULO GENERAL CISTERCIENSE

En abril de 1974 los Cistercienses-Trapenses celebraron en Roma el 63º Capítulo General de la Orden.

Se tomó como base la revisión del estado de la Orden en este momento histórico de renovación, y esto dio un carácter peculiar al Capítulo, que había sido preparado en los monasterios y en las Reuniones Regionales mediante el estudio del tema: “Exigencias prácticas de la experiencia de Dios en nuestras comunidades, hoy”.

Este tema general se dividió en cuatro subtemas: oración y ascesis, *lectio divina* y cultura humana, soledad y comunicación, equilibrio de la jornada monástica.

1. INFORMES DE LAS CASAS

La primera parte del Capítulo, es decir los nueve primeros días, estuvo dedicada a los informes de todas las casas de la Orden. El P. Inmediato visitador leía su respectivo informe que era completado por el comentario del propio Superior de la casa y por las respuestas a los pedidos de aclaración de los demás miembros del Capítulo. Las relaciones de los monasterios contienen una riqueza informativa de gran importancia para la Orden. Para los Padres capitulares constituyeron una enriquecedora experiencia de “revisión de vida” a nivel de toda la Orden. También dieron materia para el trabajo de las comisiones.

Las exposiciones fueron muy sinceras y realistas, tanto de parte de los Padres Inmediatos como de los Superiores. Varios de estos expresaron que esperaban la ayuda del Capítulo para solucionar algunos problemas de sus comunidades.

Para facilitar el debate en reunión plenaria, cada una de las siete comisiones discutió y presentó el subtema que le había sido confiado, basado en el material contenido en las relaciones de las casas. En consecuencia, las presentaciones de las comisiones sugirieron las soluciones más importantes y mencionaron los problemas sobresalientes en las relaciones. De aquí también surgieron las tres orientaciones pastorales que el Capítulo presenta a las comunidades:

- 1) “Directiva pastoral sobre soledad y clausura”.
- 2) “Directiva pastoral sobre el uso de los medios de comunicación social”.
- 3) “Directiva pastoral sobre la unidad en nuestras comunidades”.

Al final de este artículo publicaremos dichas directrices.

II. ELECCIÓN DEL NUEVO ABAD GENERAL

Un acontecimiento importante de este Capítulo fue la renuncia del Abad General y la elección del sucesor.

Hacia varios años que Dom Ignacio Gillet servía a la orden en este cargo; teniendo ya 73 años de edad, juzgó que había llegado el momento de dejar esta misión a otro más joven. Después de pedir el parecer del Capítulo, y viendo que su propuesta era aceptada, renunció. Al día siguiente por una amplia mayoría, Dom Ambrosio Southey, Abad de Monte San Bernardo, Inglaterra, fue elegido para tal servicio.

III. DURACIÓN DEL ABADIATO LOCAL

En cuanto al tema de la duración del abadiato local, tras un largo período de estudio y un intenso intercambio de opiniones, se llegó a la siguiente conclusión, que fue aprobada por el Capítulo: “En nuestra Orden los abades (locales) son elegidos por tiempo indefinido, pero a las comunidades que lo deseen por mayoría de los dos tercios, antes de la elección, el P. General, con el voto deliberativo de su consejo, puede conceder la facultad, a título de experiencia, de elegir un abad por un término de 6 años, con las siguientes condiciones:

- Un abad por tiempo definido es siempre reelegible.
- El P. Inmediato presentará al Capítulo General un informe al final de cada sexenio.
- Cuando haya un número suficiente de informes, el Consejo General incluirá el problema en el programa de un Capítulo General, que lo volverá a estudiar íntegramente”.

IV. RELACIONES SOBRE LOS SUB-TEMAS

Durante la última semana del Capítulo, las comisiones presentaron las síntesis de sus trabajos sobre el estado de la Orden, basadas en los cuatro subtemas previamente asignados. A continuación damos algunos puntos de las síntesis, seguidos de las Directivas Pastorales.

1) Equilibrio de la jornada monástica

a) El Oficio Divino

Según los informes de las casas, la celebración del Oficio Divino en lengua vernácula y según la Ley-Cuadro ha producido muchos frutos, tanto a nivel espiritual como en el equilibrio de la jornada monástica.

La reducción de las Horas ha permitido asegurar un mejor equilibrio de la jornada monástica, permitiendo a la vez apreciar más el Oficio Divino.

b) El trabajo

Para que el trabajo equilibre la jornada monástica, es necesario que esté organizado teniendo en cuenta los aspectos económicos, psicológicos y sociales.

Provoca un desequilibrio en la jornada monástica la desorganización en el trabajo, debido a que éste sigue siendo el mismo, mientras que la mano de obra ha disminuido sensiblemente o ha envejecido y a que las jornadas de trabajo son más cortas y el número de los hermanos conversos es menor.

Hay que evitar dos excesos: *demasiado* trabajo y *demasiado poco* trabajo. Es necesario que los monjes se sientan responsables en este terreno del trabajo, sin que, sin embargo, estén

excesivamente preocupados por los cuidados económicos.

c) La lectura

En la mayoría de nuestras casas hay suficiente tiempo libre para la lectura y el estudio serios. Las bibliotecas, en general, están bien provistas de libros útiles.

La Regla Benedictina y la vida monástica que ella engendra se basan, al proporcionar el tiempo suficiente para la lectura, no sólo en el equilibrio de la jornada, sino también en el ritmo de las estaciones.

Dado que ahora se puede tener más tiempo para la lectura, debido a la adaptación del Oficio Divino y la organización del trabajo, es necesario formar al monje para el buen uso de ese tiempo.

2) Ascesis y oración

La ascesis y la oración abarcan, en un sentido verdadero, todos los otros aspectos de la vida monástica.

a) Ascesis

Toda la vida monástica constituye una ascesis orientada hacia la oración. No es una serie de actos ascéticos aislados, separados unos de otros, que podrían sustituirse mutuamente sin dañar la eficacia del sistema. La ascesis abarca la totalidad de nuestra vida cisterciense. Es necesario un consenso comunitario sobre los valores ascéticos y contemplativos. Este consenso comunitario de vivir los valores ascéticos da lugar a lo que un informe llamó “la parte más difícil de la ascesis”: la apertura fraternal, el diálogo, la amistad, la escucha, la franqueza y el amor. Este punto ha sido el más constante y el más vital de los elementos mencionados en los informes de las casas.

La ascesis cisterciense debe ser realmente cenobítica, basada sobre la madurez humana, la responsabilidad, la caridad y la compenetración fraternas.

b) Oración

En los informes de las casas se ha mencionado el uso de ciertas expresiones nuevas de oración personal y comunitaria.

La oración espontánea en grupos es practicada con provecho por diversas comunidades. Pero lo que sobre todo ha llamado la atención del Capítulo es el uso de métodos de origen no explícitamente cristiano. A este respecto se dijo que el uso, en un contexto cristiano, de métodos de oración oriental conduce a una oración del corazón que se parece mucho a la tradición *hesicasta* de la Iglesia Ortodoxa.

Es importante revalorizar el método tradicional cisterciense de *lectio divina*, meditación, oración, contemplación.

Se aprecia la compenetración de ambos elementos de la vida cisterciense: ascesis y oración. Los dos son expresiones del diálogo íntimo entre Dios y el hombre. La lectura y la oración nos ponen en el corazón de la palabra de Dios, que nos es dirigida diariamente. La ascesis especial de nuestra época consiste en la escucha y la franqueza humanas, reflejo del diálogo divino; ellas exigen mucha paciencia, humildad, sinceridad, obediencia y amistad. En este contexto, los elementos ascéticos tradicionales, tales como el ayuno, las viglias, el trabajo, encontrarán una

eficacia y un sentido nuevo, como ya ha ocurrido en varias casas. Los frutos de todo ello serán la libertad y la alegría que atraen a todos los hombres.

3) Soledad y comunicación

a) Soledad

El valor fundamental que se halla en la base de la búsqueda de la soledad es la escucha de la palabra de Dios.

El equilibrio entre la separación del mundo y la comunicación no puede ser considerado más que en el contexto de una profunda experiencia monástica. Se alientan los esfuerzos manifestados en varios monasterios por disminuir los ministerios exteriores y las salidas demasiado frecuentes y no suficientemente justificadas.

A través de los informes de cada monasterio, se descubren formas nuevas de soledad, formas positivas, en particular: la presencia de ermitas en la clausura, a las cuales se retiran regularmente los monjes. En general se está satisfecho de la introducción de celdas individuales.

b) Comunicación

i *-Presencia al mundo.* El monje está separado de todos para estar unido a todos.

Está presente al mundo por su intercesión, y fácilmente se echa de ver cuánto se ha logrado en este sentido por la liturgia más viva y atenta a las múltiples necesidades de nuestro tiempo, como también por la participación de los seglares en la plegaria monástica. Está presente al mundo por la recepción de los huéspedes, mediante una acogida que quiere estar atenta al mundo de hoy.

ii *-Comunicación en el seno de la comunidad.* Se siente cada vez más la necesidad de una verdadera comunicación, para poder realizar una vida marcada por una comunión fraterna más intensa.

Con este fin, diferentes formas de diálogo y de intercambios comunitarios han brotado por todas partes. Se constata en todos estos esfuerzos un resultado positivo, que aporta una calidad real al diálogo de los religiosos entre sí y con el superior. Va surgiendo una participación más activa que facilita el gobierno y la enseñanza del superior, quien comparte con gusto sus tareas con los hermanos.

En fin, en bastantes monasterios han nacido grupos de oración espontánea que tienen una influencia beneficiosa en la unidad de la comunidad y llevan a veces a confrontaciones personales muy exigentes en el plano de la caridad.

4) *Lectio divina* y cultura humana

Con el mayor tiempo de que ahora se dispone se puede aprovechar mejor de una buena *lectio divina*. Por eso se debe ayudar a quienes no tenían antes tanto tiempo para la *lectio*, de modo que sepan usarlo bien. Los medios de comunicación han ayudado a algunos monasterios a progresar en la cultura humana. Pero más provechosos han sido los aportes técnicos en diversos ramos, como por ejemplo: animadores de diálogo, especialistas en materias de formación monástica, bíblica, teológica, etc.

V. DIRECTIVAS PASTORALES DADAS POR EL CAPÍTULO GENERAL

1) Directiva pastoral sobre “Soledad y clausura”

Hemos releído las normas del Estatuto de Unidad y Pluralismo que conciernen a la soledad y a la clausura, a la luz de los informes sobre cada casa, y deseamos ayudar a nuestras comunidades dándoles el pensamiento del Capítulo General sobre algunos puntos que actualmente ofrecen cierta dificultad.

A) Nuestra búsqueda de la oración debe ser vivida en un clima de recogimiento y silencio del que todos somos responsables (n. 6).

Nos parece, pues, muy importante que cada comunidad tenga a su disposición lugares en los que las personas del exterior no sean admitidas, excepto por motivos serios. La participación de los seglares en la liturgia dependerá de la disposición de los edificios, de la cultura y de la mentalidad de cada región. La comunidad local debe resolver sus problemas según su propio ritmo. En la iglesia habrá un lugar reservado para los monjes y se deberá evitar toda confusión entre ellos y las personas de fuera.

B) Nuestra separación del mundo exige que las salidas sean raras y seriamente motivadas (n. 7).

Una atmósfera comunitaria hecha de apertura y de confianza fraternales permitirá al abad y a los monjes hacer, en este terreno de las salidas, el discernimiento necesario. Se recuerda que los monjes no deben salir sin pedir permiso. Cuando el abad deba ausentarse, indicará al segundo superior a dónde piensa ir y, si la ausencia debe prolongarse, lo advertirá a su P. Inmediato. El mejor medio para estimular a la comunidad en su esfuerzo de separación del mundo es el buen ejemplo dado por su superior.

C) Debemos practicar una generosa hospitalidad, sin que ella atente contra el carácter contemplativo de nuestra vida (n. 8).

Nuestra recepción de las personas de fuera nos incitará a descubrir las necesidades espirituales de los hombres de nuestro tiempo y nuestra manera específica de estar presentes al mundo y a la Iglesia. Una cuestión planteada en numerosos informes de los monasterios, y que es un signo de los tiempos actuales, es la de la recepción de grupos mixtos. El Capítulo General llama la atención de las comunidades sobre este problema y recomienda que se vele por la madurez afectiva de los candidatos y por la formación de los monjes a este respecto.

En fin, la reflexión en presencia de Dios se centrará en particular sobre la responsabilidad personal de cada uno en lo que se refiere a sus relaciones con parientes y amigos y a todas las visitas recibidas en el monasterio o hechas fuera de él.

2) Directiva pastoral sobre el uso de los medios de comunicación social

La cultura moderna se halla muy condicionada por la influencia de los medios de comunicación social, en especial por los periódicos, la radio y la televisión.

Por las relaciones referentes a los diversos monasterios, el Capítulo General se ha dado cuenta de que los medios de comunicación social han penetrado en algunos monasterios de la Orden y de que, en ciertos casos, se hace de ellos un uso inmoderado.

Ciertamente, no se puede negar que los medios de comunicación social pueden prestar una utilidad real en la formación y la cultura; sin embargo, no dejan de presentar también graves peligros por las distracciones que ocasionan y por una especie de esclavitud que pueden

engendrar.

Esto sería gravemente nefasto para hombres cuya vocación está centrada en la oración y en la búsqueda de Dios. Esta es la razón por la que el Capítulo General de 1969 hizo mención explícita de estos medios de comunicación social en el Estatuto de Unidad y Pluralismo.

Así el Capítulo General pide a todas las comunidades en las cuales estos medios de comunicación social parecen haber cobrado cierta importancia, que reflexionen sobre el uso que se hace de ellos y se pregunten hasta qué punto son reales los peligros antes aludidos y qué actitud debe tomar la comunidad respecto de ellos.

Obrando así, el Capítulo General espera que las comunidades comprendan la preocupación pastoral que le inspira y sabrán apreciar el llamamiento que se hace a la responsabilidad tanto comunitaria como personal de cada uno de los monjes. Estos, respondiendo positivamente al llamado, mostrarán su comunión con el espíritu que anima al Capítulo General y con las directivas que propone.

3) Directiva pastoral sobre la unidad en nuestras comunidades

La unidad de espíritus, por la que Jesús oraba al Padre, es fundamental en la vida y en la espiritualidad cisterciense. Considerando las diferentes formas de desunión que existen en varias casas de la Orden, el Capítulo General juzga necesario dirigirse a este propósito a cada uno de los miembros de nuestras comunidades. Las divergencias entre nosotros pueden brotar de la cultura, de la formación recibida, de la edad, de la nacionalidad, de la inclinación contemplativa de cada uno y de la manera peculiar como se exprese esta inclinación. Las interpretaciones dadas a documentos tales como el Decreto de Unificación y el Estatuto de Unidad y Pluralismo, pueden ser distintas y así perjudicar también la unidad.

El problema de la unidad existe especialmente en las comunidades que envejecen y reciben muy pocos postulantes o ninguno. Aunque tales comunidades desean ardientemente mejorar su situación, sus miembros son cada vez menos aptos para recibir y formar postulantes en razón de su gran dificultad de adaptación a la mentalidad actual. Es posible perder así auténticas vocaciones.

Todas estas dificultades permiten explicar, pero de ningún modo justifican, la existencia de grupos o de individuos marginados, tanto activa como pasivamente, respecto del cuerpo de la comunidad. Pero estas diferencias, que todas nuestras casas experimentan de un modo o de otro, constituyen una llamada del Señor Jesús a una nueva entrega a la comunión a un nivel más profundamente ascético y contemplativo que antes. La acción especial del Espíritu de reconciliación durante este Año Santo debe darnos una gran confianza para responder a esta llamada.

En estas circunstancias, en que la unidad puede estar amenazada, es necesario el consenso comunitario sobre los valores ascéticos y contemplativos que dan sentido a toda nuestra vida. Este consenso deberá basarse en la renovación y adaptación que trata de encarnar los valores permanentes indicados en la Declaración sobre la vida cisterciense y en el Estatuto de Unidad y Pluralismo. La ausencia de comunicación personal entre el abad y sus hermanos, y de los hermanos entre sí, es muchas veces el mayor obstáculo para tal consenso.

La responsabilidad primera recae así sobre el abad, que debe ser no sólo el símbolo de la unidad, sino también su principal promotor entre los hermanos. A él se le pide, en primer lugar, un estudio más profundo y una enseñanza más penetrante de nuestra tradición cisterciense y, por tanto, hondamente enraizada en el Evangelio. El abad debe descubrir, discernir y utilizar los medios concretos necesarios para sanar las heridas de la desunión. Estos medios, integrados en

una comunión más abierta de la experiencia personal de Dios, no excluyen la ayuda que las ciencias humanas pueden aportar para la comunicación personal. Los contactos personales del abad con cada uno de los monjes deben ser cultivados, a fin de crear un ambiente de confianza y de respeto mutuo, necesario para la oración y el diálogo.

Los hermanos deben pasar de una actitud ascética expresada en observancias vividas aisladamente, en una fidelidad individualista, a otra actitud ascética que se manifieste en observancias vividas en íntima comunión de amor.

Esta conversión se obrará gracias al compromiso personal de la aceptación de los verdaderos valores monásticos, con espíritu de obediencia, diálogo, escucha, amistad y amor. Se aconsejan grupos, por ejemplo, que “compartan” el Evangelio, o de oración espontánea, grupos que reúnen a hermanos de edad y formación diferentes. La experiencia ha demostrado que tales grupos, en el corazón de la comunidad, son medios excelentes para una mayor aceptación mutua entre generaciones distintas.

La superación de una actitud rígida de individualismo, que busca solamente su propio desarrollo, será la expresión de esta ascesis verdaderamente cenobítica, remedio necesario para cualquier división en las comunidades locales. Solamente así se logrará una verdadera comunión entre los hermanos que quieren compartir nuestra vocación. De esta manera, la formación será comprendida y llevada a la práctica como una responsabilidad comunitaria y ayudará a que todos se comprendan, se acepten y se enriquezcan mutuamente.

Las Conferencias Regionales tomarán este tema como un punto principal de sus reflexiones pastorales hasta el próximo Capítulo General. Todos, abades y monjes, deben recibir con agradecimiento su ayuda y la de otras personas que puedan facilitar el compartir todos los valores que existen en el seno de cada comunidad y en cada hermano.

Sobre todo, es necesaria la fe para ver en su verdadera dimensión este paso de la división a la unidad. Una comunidad que se esfuerza por la unidad debe considerar a la luz de la Pasión de Cristo el sufrimiento que este esfuerzo lleva consigo. En el amor sincero al hermano que vemos, tendrá lugar el paso pascual a una vida nueva.

VI. CONCLUSIÓN

Como decíamos al principio de esta visión general y sintética del Capítulo General de 1974, “se tomó como base la revisión del estado de la Orden en este momento histórico de renovación”. Por eso podemos concluir diciendo que, por el tenor de las relaciones, se percibe que la renovación que sigue la orientación tomada en la Orden es esencialmente una renovación en el Espíritu, que lleva consigo nuevas formas de ejercicio de la autoridad abacial, la profundización de la dimensión cenobítica, el común acuerdo fraternal, la cordialidad y la colaboración en los asuntos comunitarios.

Esta renovación conduce a la responsabilidad personal ejercida con libertad, afirmando los valores monásticos tradicionales y duraderos. Así, éstos encuentran su expresión contemporánea en una profundización de libertad interior con la vida y el calor del amor fraternos.

COMUNICACIÓN DEL ABAD PRIMADO DE LOS BENEDICTINOS

El Abad Primado agradece a los Padres Capitulares su invitación a dirigirles la palabra. Lamenta que no compartamos más a menudo nuestra mutua experiencia monástica.

En la Confederación Benedictina, dice, el pluralismo es grande. Sin embargo, nuestro último Congreso ha revelado los frutos del pluralismo y yo mismo he quedado asombrado de la actitud positiva y del deseo muy manifiesto de discutir los valores esenciales. En esto se ha notado también un notable espíritu de humildad y apertura.

Vivimos una época de grandes cambios, época “despertador”, y sentimos la necesidad de realizar la unidad y de expresarla a la vez. Por esta precisa razón la Confederación Benedictina ha recibido para el futuro facultades que no tenía antes.

Me gustaría hacer una observación concreta, a saber, que siento la necesidad urgente de buscar con ustedes las materias en que podríamos colaborar.

Una de las más grandes necesidades de nuestra época es precisamente la de la espiritualidad monástica. Todas las ciencias han hecho grandes progresos, incluidas las ciencias teológicas, pero, sin embargo, sabemos que de ese progreso no ha resultado en profundidad una cosecha suficiente de frutos espirituales. Por ejemplo, los libros que nuestros monjes leen parecen ser de corte más intelectual que espiritual. Ciertamente, reconozco que se dan con más gusto a la lectura de la Escritura, pero, aun en este terreno, se fija demasiado la atención sobre lo que yo llamaría el aspecto más “académico”.

Quisiera promover una manera de leer la Biblia que, sin desdeñar los progresos hechos en materia de estudios escriturísticos, buscarse más un alimento espiritual.

Hay otro campo donde, me parece, podríamos trabajar juntos: el de las nuevas fundaciones. Con frecuencia muchas energías y recursos son malgastados y se descuida demasiado una planificación útil.

Con frecuencia mi optimismo es objeto de críticas, pero creo que es nuestro deber, en ocasión de un Capítulo General, comunicar nuestro optimismo a nuestros monjes. Esta tarea no es difícil, pues, si se me permite expresarme en términos comerciales, nuestro producto es bueno, lo que pasa es que nosotros somos malos vendedores.

Una última palabra: en un reciente informe preparatorio para el Sínodo de los Obispos, donde se debe discutir la función de cada uno en la Iglesia local, los contemplativos son simplemente mencionados. Pronto tendré yo mismo que discutir este tema con las abadesas de Francia y España. Les agradeceré la ayuda que me puedan proporcionar para prepararme a secundarlas eficazmente en sus búsquedas sobre la función que les es propia en el seno de la Iglesia.

DIÁLOGO DEL PADRE ABAD WEAKLAND, OSB CON ALGUNOS CAPITULARES

Dom Juan Eudes de Genessee: Me gustaría preguntar al Abad Primado si cree que podría llevarse a cabo una cierta colaboración:

- entre él mismo y nuestro Abad General;
- entre las diferentes Congregaciones de su Confederación y nuestra Orden.

Abad Primado: Antes de proponerles algunas reflexiones, quisiera decir algunas palabras sobre ciertas situaciones históricas y a veces igualmente psicológicas. En Francia, por ejemplo, existe ya una colaboración entre benedictinos y cistercienses de la E/O; pero en Estados Unidos, los benedictinos tienen un cierto complejo respecto de los trapenses como consecuencia de algunas situaciones históricas enojosas.

No pongamos prejuicios donde no los hay. Por el contrario, allí donde existan a nivel psicológico, debemos ser prudentes y pacientes. Quizá, si tomamos como meta de nuestros esfuerzos comunes un tema de interés indiscutible como la *lectio divina*, la liturgia y por sobre todo la formación, podría ocurrir que estas situaciones fueran superadas.

En cuanto a la colaboración entre los Abades Generales, la principal dificultad práctica radica en que raramente estamos en Roma a la vez. Me gustaría tener la posibilidad de realizar esta colaboración.

Dom Tomás de Spencer: ¿Puedo sugerir otro punto de colaboración, a saber, la fundación y reclutamiento de personal con vistas a crear un centro de espiritualidad, que tenga por objeto ya los estudios, ya la formación? Es verdad que hay en las instituciones civiles facultades que dan cursos sobre mística, pero, ¿no podríamos colaborar para tener un centro de espiritualidad específicamente cristiana enraizada en la tradición, capaz a la vez de transmitir esta tradición y compartirla con nuestros contemporáneos?

Abad Primado: Esta pregunta es muy vasta. Para responder a ella brevemente, quisiera llamar la atención de ustedes sobre el hecho de que estamos actualmente sumergidos en las ocasiones que se nos ofrecen de compartir nuestra herencia. Pero no podemos llevar a cabo esto, si no comenzamos por cultivar nuestro pequeño huerto interior. La experiencia me ha enseñado que es prudente que cada casa tome conciencia de sus propios límites y, lamento hablar así, no pretenda pensar demasiado en los millones de otras gentes a los que no podemos alcanzar, ni intente compartir demasiado o ambicione lo que no permiten las posibilidades de personal. Debemos aceptar humildemente esto. Los jóvenes de nuestro tiempo desean orar con nosotros, dialogar y hacernos preguntas. Pero sólo aquellos que sepan darles una respuesta sabia y prudente pueden tratar con ellos. Es necesario no ser demasiado romántico, ni descorazonarse demasiado a prisa, sino hacer lo que se puede, *hic et nunc*, aceptando los propios límites.

Dom Agustín de Azul: En su conferencia, usted ha hecho una distinción entre casas contemplativas y casas activas. ¿Podría darnos alguna aclaración sobre eso?

Abad Primado: Algunos monasterios benedictinos han sido verdaderos manantiales de doctrina monástica y espiritual. Otros se han comprometido profundamente en un estilo de vida activa. La espiritualidad de los primeros aparecía, a los ojos de los activos, demasiado teórica y su economía con frecuencia dejaba que desear. De esto ha resultado que las comunidades contemplativas se ocupan ahora más seriamente de las finanzas de su casa y de su responsabilidad post conciliar de compartir la vida de trabajo del resto de los hombres, mientras que las comunidades activas tratan de desarrollar una espiritualidad adaptada a su orientación.

Dom Emmanuel de Holy Trinity: Usted ha hecho la observación siguiente: nuestro producto es bueno, pero nosotros somos malos vendedores. Las estadísticas recientes muestran que en nuestra Orden la edad media sube, el número de entradas disminuye y los que perseveran son aún menos numerosos. Sin embargo, todos sabemos el gran interés que los jóvenes tienen por la oración y la meditación. ¿Cómo interpretaría usted estos datos?

Abad Primado. En Estados Unidos y en Europa, la gente vive más tiempo y la tasa de natalidad disminuye. Así la edad media de la sociedad se eleva. Por otra parte, en la sociedad para la que fue escrita la Regla de San Benito, la longevidad era relativamente corta. En aquel tiempo el período de la adolescencia prácticamente no existía. Se podría decir brevemente que los monasterios estaban entonces poblados de adolescentes y que san Benito escribió la Regla para ellos. Esto parece ser verdad todavía hoy en los monasterios del Tercer Mundo. Pero este hecho no debería asustarnos; tenemos que darnos cuenta de que, en nuestra sociedad europea y americana, los jóvenes forman grupos en cuyo interior evolucionan hasta los 25 años y de los cuales se separan difícilmente. Si la edad media de nuestras comunidades continúa aumentando, debemos esperar que los jóvenes que piden su admisión sientan un cierto malestar al entrar en

ellas. Las razones por las cuales ingresan al monasterio importan poco. Lo importante son las razones por las que se quedan en el monasterio y creo que se las puede agrupar sumariamente en tres puntos por orden de importancia:

- el monje joven tendrá más facilidad para quedarse si constata que los monjes de 40 a 55 años viven felices y contentos de su vocación monástica. Al contrario, la amargura de los monjes de esta edad es captada por los jóvenes y los aleja del monasterio;
- el monje joven podrá perseverar (y esto es típicamente benedictino) si encuentra en la persona del superior alguien que se interesa por las cosas espirituales, que es fácilmente accesible, que no está demasiado ocupado y con quien se puede dialogar. Los jóvenes no temen a la autoridad;
- la razón menos importante para perseverar en un monasterio es la clase de trabajo que se hace allí; el espíritu de la comunidad y la calidad de su gobierno son factores mucho más importantes.

Dom Armand de Mistassini: Sabemos que se han hecho numerosos ensayos de llevar nuestro género de vida según modalidades diferentes. Según usted, ¿cuál es nuestra responsabilidad frente a este fenómeno?

Abad Primado: Considero que ahí está la cuestión más importante que deberá centrar nuestra atención los próximos diez años. Yo mismo conozco casos de sacerdotes diocesanos que desean vivir en comunidad una vida de plegaria aún continuando el ejercicio de su ministerio y que para su salvaguardia espiritual quisieran estar afiliados a un monasterio benedictino. Se puede decir lo mismo de grupos de seglares, de familias, de institutos seculares. He buscado en la Congregación de Religiosos alguien que tenga cierta competencia en esta materia pero se me ha contestado que no había nadie. Sin embargo, estas manifestaciones constituyen un fenómeno que va mucho más allá de nuestro concepto de “oblato benedictino”. Lo repito: nuestro producto es bueno.

Dom Kevin de Tarrawarra: ¿Podría sugerir otro campo en el que sería posible la colaboración entre benedictinos y cistercienses? Los cistercienses que buscan un ministerio activo, ¿podrían permanecer, sea temporalmente, sea definitivamente, en monasterios benedictinos? Y los benedictinos que desean llevar una vida más contemplativa, ¿podrían permanecer por algún tiempo o permanentemente en monasterios cistercienses?

Abad Primado: Haré dos observaciones:

- en el nuevo Código de Derecho Canónico, estos cambios están permitidos sin que haya necesidad de recurrir a la Santa Sede; basta el permiso del abad del monasterio donde se quiere vivir, con tal de que ambas abadías vivan bajo la misma Regla;
- la experiencia me ha enseñado que la mayoría de los cistercienses que desean llevar una vida más activa, desean un ministerio sacerdotal. No podrán encontrar esto en un monasterio benedictino y en tal caso no quedarán satisfechos de su cambio. Pero la eventualidad inversa me parece perfectamente buena y justificada. ¿Podríamos en adelante permitir a monjes benedictinos morar, sea permanentemente, sea temporalmente, en una abadía cisterciense?

Dom Jérôme de Zundert: ¿Podría el Abad Primado hablarnos de las nuevas corrientes de renovación carismática, de la meditación trascendental, y también de sus frutos?

Abad Primado: En lo que concierne a los movimientos carismáticos, diría que, en cuanto que existen en nuestros monasterios, comportan a la vez puntos débiles y méritos. Su fuerza radica

en que en ciertos casos han mejorado sensiblemente la vida de oración de la comunidad. A mi parecer, su punto débil proviene del hecho de que alientan a cierto tipo de monje a buscar en otra parte el despertar carismático que parece que le falta en su comunidad. Además, ciertos grupos de este género adoptan una actitud gnóstica: “Somos más santos que ellos”, “oramos por ellos”. Mayores peligros existen cuando la vida de plegaria de la comunidad ha sido demasiado formalista y cuando la formación teológica de la comunidad deja que desear. Las debilidades más serias de esos movimientos carismáticos se encuentran en los hermanos conversos quienes, en su sencillez, pueden buscar ahí fenómenos extraordinarios. En pocas palabras, por los frutos se conoce el árbol, creo que si los beneficios son evidentes, también ocurre que a menudo no se sabe usar bien de esos carismas.

En cuanto a las técnicas de meditación, debo confesar que continúo indeciso. Encuentro difícil separarlas de su base antropológica, que considero dualista y no cristiana. Dudo que sea posible separar estas técnicas de esta base antropológica e insertarlas en una antropología cristiana. Más bien temería el surgimiento de una tendencia a un cierto pelagianismo que implícitamente pondría en duda la gratuidad del don de Dios. He conocido una persona que, después de pasar largos años en la India, ha redescubierto con mucha alegría el *hesicasmo* cristiano. ¿No habrá, quizá, demasiado romanticismo y poco sentido crítico teológico en el atractivo ejercido por el Oriente?

*Monasterio Ntra. Sra. de los Ángeles - Azul
Argentina*